Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.

DECLARACIÓN 480/2022

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, impulse la realización de una intervención conmemorativa en el espacio público frentista al predio de la calle Luis Viale 1269, del Barrio de Caballito - Comuna 6, como registro testimonial de la tragedia ocurrida el 30 de Marzo del año 2006.

EMMANUEL FERRARIO
CLAUDIO GABRIEL CINGOLANI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.10.14